



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ADUANA BARRANQUERAS

La Aduana de Barranqueras, conforme lo instruye la Ley 25.603, comunica a quienes acrediten algún derecho sobre las mercaderías involucradas en las actuaciones que a continuación se detallan que, de no mediar objeción legal dentro del plazo de 10 días corridos a partir de la publicación de la presente, se procederá en forma inmediata a incluir las mercaderías en la lista de próxima subasta (Art 439 C.A.) y/o se pondrán a disposición de la Secretaria General de la Presidencia de la Nación conformes las previsiones de la Ley Nº 25.603. Cabe aclarar que con las mercaderías a las que no se puede dar el tratamiento previsto en las reglamentaciones antes descriptas, se procederá conforme lo establecido en el Art. 448 del C.A.; a dicho efectos, los interesados deberán presentarse ante la Sección Sumarios de esta Aduana (sito en calle Tte. Piris y Gdor. Goitia de la Localidad de Barranqueras - Chaco).

SIGEA N°	DNID N°	INTERESADO	DNI N°	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA
17774-274-2015	505-2015/5	NN	DESCONOCIDO	FRASCOS DE MEDICAMENTOS
17773-43-2018/23	272-2018/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-219-2018/4	551-2018/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-540-2018/25	596-2018/4	NN	DESCONOCIDO	REMERAS
12246-540-2018/36	597-2018/2	NN	DESCONOCIDO	REMERAS
19463-20-2019	11292019/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/29	1170-2018/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/34	1180-2018/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/35	1181-2018/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/36	1182-2018/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/37	1183-2018/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/40	1186-2018/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/41	1187-2018/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/42	1189-2018/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/43	1189-2018/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/44	1190-2018/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/48	1199-2018/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/50	1204-2018/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/54	1208-2018/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/55	1209-2018/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/101	6-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/100	5-2020/8	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/99	6-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/98	7-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/96	8-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/95	10-2020/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/94	11-2020/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/93	12-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/92	13-2020/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/91	14-2020/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/90	15-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/89	16-2020/8	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/88	17-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/77	21-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19466-89-2019	58-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19466-87-2019	125-2020/6	NN	DESCONOCIDO	HOJAS DE COCA
19466-101-2019	126-2020/4	NN	DESCONOCIDO	HOJAS DE COCA
12246-348-2018/2	161-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-348-2018/1	162-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-82-2019	163-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-84-2019	164-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-85-2019	165-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-348-2018/6	166-2020/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-348-2018/9	167-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-348-2018/14	168-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19464-12-2020	294-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-20-2018/66	298-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-20-2018/68	360-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-20-2018/67	361-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-33-2018/11	371-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-30-2019	381-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-31-2019	382-2020/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-32-2019	383-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-34-2019	384-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19466-89-2019	405-2020/4	NN	DESCONOCIDO	HOJAS DE COCA
17773-33-2018/10	414-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-33-2019	416-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-20-2018/65	417-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/15	466-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/16	467-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/17	468-2020/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/22	469-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-49-2018/6	470-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-516-2018/17	492-2020/2	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-516-2018/18	493-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-516-2018/20	495-2020/7	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-516-2018/21	496-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-516-2018/22	497-2020/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/18	502-2020/8	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-25-2018/19	503-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-61-2019	665-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-213-2019	668-2020/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-211-2019	669-2020/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-304-2018/3	686-2020/5	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-26-2019	686-2020/3	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-304-2018/7	687-2020/1	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-304-2018/6	688-2020/6	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
12246-304-2018/4	688-2020/8	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-49-2018/1	691-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19466-46-2020	692-2020/9	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
17773-43-2018/22	900-2020/4	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS
19392-103/2019	907-2020/0	NN	DESCONOCIDO	CIGARRILLOS





Ricardo Daniel Koza, Administrador de Aduana.

e. 23/12/2020 N° 66282/20 v. 23/12/2020

Fecha de publicación 23/12/2020

